

RESOLUCIÓN Nº: 1278/09.-

Ramallo, 18 de noviembre de 2009

VISTO:

La destacada participación de alumnos que asisten al **CEF Nº 60** de Ramallo en el **Campeonato Nacional de Menores de Atletismo, categoría 92-93;** y

CONSIDERANDO:

Que el **ATLETISMO** es el deporte por excelencia, en el que se fundamentan todos los demás, que supone el concurso de todas las habilidades relacionadas con las disciplinas deportivas (fuerza física – inteligencia – concentración – reflejos);

Que la **CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE ATLETISMO (CADA)** ha organizado el 43º Campeonato Nacional de Atletismo los días 17 y 18 de octubre próximo pasado en la Pista del Estadio CHATEAU CARRERAS de la Ciudad de Córdoba;

Que tres Atletas del CEF Nº 60 integraron la selección de la Provincia de Buenos Aires y lograron ser convocados por la Federación de Atletismo por la destacada actuación que tuvieron en el provincial de menores y por haber cumplido con el régimen de marcas y mínimas que exige la Confederación Argentina de Atletismo para poder participar en los campeonatos nacionales;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase al alumno **CONTRERAS, Saúl** por su participación en Lanzamiento de Martillo y Lanzamiento de Bala en el **Campeonato Nacional de Menores en Atletismo.**-----

ARTÍCULO 2º) Felicítase al alumno **HERNÁNDEZ, Armando** por su participación en Lanzamiento de Disco en el **Campeonato Nacional de Menores en Atletismo.**-----

ARTÍCULO 3º) Felicítase al alumno **TELLEZ, Miguel** por su participación en Lanzamiento de Bala y por obtener **Medalla de Plata** en Salto en Largo en el **Campeonato Nacional de Menores en Atletismo.**-----

ARTÍCULO 4º) Envíese copia de la presente a la Jefatura Distrital de Educación del distrito de Ramallo y al Director del C.E.F. Nº 60.-----

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.-----